

OFERTA DE EMPLEO DE LA FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PARA LA INVESTIGACIÓN BIOSANITARIA DE ANDALUCÍA ORIENTAL – ALEJANDRO OTERO -

La Fundación Pública Andaluza para la Investigación Biosanitaria de Andalucía Oriental – Alejandro Otero- (FIBAO), como entidad del sector público de la Junta de Andalucía, cuyo objeto fundacional es promover y llevar a término la investigación biomédica en su ámbito territorial.

RESUELVE

Convocar una beca de formación práctica para Psicólogos/as, en régimen de concurrencia competitiva, vinculada al proyecto de investigación titulado “**Jóvenes controlando riesgos: procesos naturales de abandono y estrategias participativas**”, financiado por la Consejería de Salud, con nº de expediente PI0164/2012.

Requisitos de los solicitantes: Podrán solicitar esta beca quienes ostenten el título de Licenciatura o grado en Psicología, siempre y cuando haya sido obtenido en los últimos 4 años. Y además cumplan los siguientes requisitos:

- Formación acreditada en metodología de investigación,
- Experiencia demostrable en promoción de la salud en jóvenes

Se valorará de forma positiva:

- Experiencia demostrable en desarrollo de proyectos de investigación o temática psicosocial con especial referencia a la línea de consumo colectivo de alcohol entre los jóvenes
- Experiencia en publicaciones, comunicaciones a congresos, etc

En todo caso, los solicitantes deben poseer la nacionalidad española o ser nacional de un país miembro de la Unión Europea, o extranjero residente en España en el momento de solicitar la beca.

Carácter de la beca: Las persona seleccionadas quedarán vinculadas con la Fundación con una beca de formación, en el marco del R.D. 1493/2011, por 5 meses, según Plan de Formación.

Objeto de la beca: Formación práctica de acuerdo al Programa de Formación.

Cuantía de la beca: El seleccionado/a percibirá una retribución de 450,00 euros brutos mensuales. La beca surtirá efecto desde su firma por ambas partes.



Solicitudes: Los candidatos/as deberán rellenar la [solicitud online](#) indicando la referencia de la oferta "Beca 07/2016". El plazo para presentar la solicitud es de 10 días naturales a contar desde el día siguiente a la publicación de la oferta en la web de FIBAO.

IMPORTANTE: Toda la información que contenga el currículum habrá de ser veraz, ya que el/la candidato/a seleccionado/a finalmente, deberá acreditar dicha información con los originales de certificados, contratos de trabajo, vida laboral, etc.

Criterios de valoración:

1. Expediente académico: 10%
2. Valoración de méritos (formación y experiencia): 60%
3. Entrevista personal 30%

Dirección postal: Dr. Azpitarte 4, 4ª Planta (Edificio Licinio de la Fuente) 18012 GRANADA. Tlf: 958-020182 Fax: 958-020183

Comisión evaluadora:

- Director del Ibs. Granada o persona en quien delegue.
- Investigador responsable del proyecto o persona en quien delegue.
- Responsable de RRHH de Fibao.

Granada, a 1 de febrero de 2016

**FIBAO**
FUNDACIÓN IBEROAMERICANA DE INVESTIGACIÓN SOCIOLINGÜÍSTICA Y ANÁLISIS DE LA LENGUA ESPAÑOLA
EL GERENTE
Dr. Azpitarte, 4ª Planta
18012 Granada
CIF-G: 18374199